



**Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio**  
República de Colombia

**RESOLUCIÓN UAE CRA N° 001 de 2024**

( 03 de enero de 2024 )

*"Por la cual se detallan las Cuentas de Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios, Transferencias Corrientes, Impuestos y proyectos de Inversión del Presupuesto y Asignación del PAC de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA -, para la vigencia 2024"*

**LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (CRA)**

En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confieren los Decretos 2882 y 2883 de 2007 este último modificado parcialmente por el Decreto 2412 de 2015, y la Resolución 1119 de 2023 del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio - MVCT, y la y la Resolución CRA 989 de 2023, y

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 2.8.1.7.5 del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 establece: *"El registro de los compromisos con cargo al Presupuesto General de la Nación correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal y Adquisición de Bienes y Servicios en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, deberá hacerse de conformidad con el detalle establecido en el plan de cuentas expedido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional"*.

*Parágrafo. El Departamento Nacional de Planeación para lo de su competencia, tomará la información financiera de la ejecución de la inversión por proyecto y su respectiva relación con los rubros del catálogo de clasificación presupuestal, a través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación"*.

Que mediante Resolución 010 del 07 de marzo de 2018 la Dirección General de Presupuesto Público Nacional, estableció el Catálogo de Clasificación Presupuestal para el registro de los compromisos en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal y Adquisición de Bienes y Servicios.

Que mediante Ley 2342 de 2023 el Congreso de la República decretó el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024.

Que mediante Decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023, se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

Que el artículo 19 del Decreto No. 2295 del 23 de Diciembre de 2023, en el acápite ultimo menciona que: *"El jefe del órgano o en quien este haya delegado la ordenación del gasto podrá efectuar mediante resolución desagregaciones presupuestales a las apropiaciones contenidas en el anexo del decreto de liquidación, así como efectuar asignaciones internas de apropiaciones en sus dependencias, seccionales o regionales a fin de facilitar su manejo operativo y de gestión, sin que las mismas impliquen cambiar su destinación. Estas desagregaciones y asignaciones deberán quedar registradas en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, y para su validez no requerirán aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público-Dirección General del Presupuesto Público Nacional, ni del previo concepto favorable por parte del Departamento Nacional de Planeación- Dirección de Inversiones y Finanzas Publicas tratándose de gastos de Inversión"*.

*Handwritten signature and initials*

Hoja N° 2 de la Resolución UAE CRA N° 001 del 3 de enero de 2024. "Por la cual se detallan las Cuentas de Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios, Transferencias Corrientes, Impuestos y proyectos de Inversión del Presupuesto y Asignación del PAC de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA -, para la vigencia 2024"

Que en consecuencia se requiere efectuar el detalle de las cuentas de Gastos de Personal y Adquisición de Bienes y servicios y de Inversión del presupuesto de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA para la vigencia 2024.

Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.** - Efectuar el detalle de las cuentas de Gastos de Personal y Adquisición de Bienes y Servicios del presupuesto de Funcionamiento de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA para la vigencia 2024, así:

**SECCIÓN 4001**

**COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – CRA**

**UNIDAD 40-01-02**

**PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO**

A	01	01	01			SALARIO	8.362.700.000,00
---	----	----	----	--	--	---------	------------------

A	01	01	01	001	001	SUELDO BÁSICO	5.312.000.000,00
A	01	01	01	001	002	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	500.000.000,00
A	01	01	01	001	003	PRIMA TÉCNICA SALARIAL	900.000.000,00
A	01	01	01	001	004	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	10.000.000,00
A	01	01	01	001	005	AUXILIO DE TRANSPORTE	18.000.000,00
A	01	01	01	001	006	PRIMA DE SERVICIO	350.000.000,00
A	01	01	01	001	007	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	250.000.000,00
A	01	01	01	001	008	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	30.000.000,00
A	01	01	01	001	009	PRIMA DE NAVIDAD	652.700.000,00
A	01	01	01	001	010	PRIMA DE VACACIONES	340.000.000,00

A	01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3.376.357.000,00
---	----	----	----	--	--	---------------------------------------	------------------

**DESTINO DE LA DESAGREGACION**

A	01	01	02	001		APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	990.000.000,00
A	01	01	02	002		APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	720.000.000,00
A	01	01	02	003		AUXILIO DE CESANTÍAS	800.000.000,00
A	01	01	02	004		APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	360.000.000,00

Hoja N° 2 de la Resolución UAE CRA N° 001 del 3 de enero de 2024. "Por la cual se detallan las Cuentas de Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios, Transferencias Corrientes, Impuestos y proyectos de Inversión del Presupuesto y Asignación del PAC de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA -, para la vigencia 2024"

TPO	CIA	SUBC	OBJC	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR APROPIADO
A	01	01	02	009		APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS	100.000.000,00

TPO	CIA	SUBC	OBJC	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR APROPIADO
A	01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	998.500.000,00

DESTINO DE LA DESAGREGACION

TPO	CIA	SUBC	OBJC	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR APROPIADO
A	01	01	03	001	001	VACACIONES	350.000.000,00
A	01	01	03	002		PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	263.500.000,00

TPO	CIA	SUBC	OBJC	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR APROPIADO
A	02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.120.210.000,00

TPO	CIA	SUBC	OBJC	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR APROPIADO
A	02	02	01	002	008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	13.000.000,00
A	02	02	01	003	002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	2.000.000,00
A	02	02	02	010		VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	40.000.000,00

TPO	CIA	SUBC	OBJC	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR APROPIADO
A	03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	58.600.000,00

DESTINO DE LA DESAGREGACION

TPO	CIA	SUBC	OBJC	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR APROPIADO
A	03	04	02	012	001	INCAPACIDADES (NO DE PENSIONES)	35.000.000,00
A	03	04	02	012	002	LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	23.600.000,00

TPO	CIA	SUBC	OBJC	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR APROPIADO
A	03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	100.000.000,00

DESTINO DE LA DESAGREGACION

TPO	CIA	SUBC	OBJC	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR APROPIADO
A	03	10	01	001		SENTENCIAS	100.000.000,00

TPO	CIA	SUBC	OBJC	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR APROPIADO
A	08	01				IMPUESTOS	63.350.000,00

DESTINO DE LA DESAGREGACION

TPO	CIA	SUBC	OBJC	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR APROPIADO
A	08	01	02	001		IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	62.000.000,00
A	08	01	02	006		IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	1.350.000,00

Hoja N° 2 de la Resolución UAE CRA N° 001 del 3 de enero de 2024. "Por la cual se detallan las Cuentas de Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios, Transferencias Corrientes, Impuestos y proyectos de Inversión del Presupuesto y Asignación del PAC de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA -, para la vigencia 2024"

**ARTICULO SEGUNDO.** - Efectuar el detalle de las cuentas de Gastos de Inversión de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA para la vigencia 2024, así:

**PRESUPUESTO DE INVERSION**

C	4003	1400	3			DESARROLLO DE PROPUESTAS REGULATORIAS PARA EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL	8.280.630.948,00
DESTINO DE LA DESAGREGACION							
C	4003	1400	3	10302A	4003002	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - DESARROLLO DE PROPUESTAS REGULATORIAS PARA EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL	4.601.695.263,00
C	4003	1400	3	10302A	4003041	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE REGULACIÓN EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - DESARROLLO DE PROPUESTAS REGULATORIAS PARA EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL	3.678.935.685,00
DESTINO DE LA DESAGREGACION							
C	4099	1400	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA - EN EL TERRITORIO NACIONAL	1.216.783.830,00
DESTINO DE LA DESAGREGACION							
C	4099	1400	2	53105B	4099005	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA - EN EL TERRITORIO NACIONAL	80.000.000,00
C	4099	1400	2	53105B	4099018	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA - EN EL TERRITORIO NACIONAL	54.720.000,00
C	4099	1400	2	53105B	4099019	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA - EN EL TERRIT	757.712.230,00
C	4099	1400	2	53105B	4099020	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE GESTIÓN DE CALIDAD - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA - EN EL TERRITORIO NACIONAL	211.500.000,00
C	4099	1400	2	53105B	4099043	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE RECAUDO DE CONTRIBUCIONES - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA - EN EL TERRITORIO NACIONAL	112.851.600,00
DESTINO DE LA DESAGREGACION							
C	4099	1400	3			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS TIC Y DE COMUNICACIONES EN LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL	3.541.621.062,00
DESTINO DE LA DESAGREGACION							
C	4099	1400	3	53105B	4099001	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA -	2.629.885.927,00

Hoja N° 2 de la Resolución UAE CRA N° 001 del 3 de enero de 2024. "Por la cual se detallan las Cuentas de Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios, Transferencias Corrientes, Impuestos y proyectos de Inversión del Presupuesto y Asignación del PAC de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA -, para la vigencia 2024"

C	4099	1400	3	53105B	4099006	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS TIC Y DE COMUNICACIONES EN LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE COMUNICACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS TIC Y DE COMUNICACIONES EN LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL	911.735.135,00
---	------	------	---	--------	---------	--	----------------

**ARTICULO TERCERO.** - Efectuar distribución de PAC Y Cupo PAC, de conformidad con la desagregación del presupuesto y/o detalle de las cuentas de Gastos de Personal y Adquisición de Bienes y Servicios del presupuesto de Funcionamiento de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA para la vigencia 2024.

**ARTÍCULO CUARTO.** - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los tres (03) días de enero de 2024

**RUTH MARITZA QUEVEDO FIGUE**  
Directora Ejecutiva.

Proyectó: Francisco Javier Zamudio López – Profesional Especializado  
Diana Milena Moreno López. - Profesional Especializado  
Myriam Stella Orjuela Vargas- Profesional Especializado  
Revisó: Diana Alexandra Castañeda Guerrero- Subdirectora Administrativa y Financiera(e)  
Luis Alonso Pinzón - jefe Oficina Asesora de Planeación (e).